

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En cumplimiento a lo previsto en el numeral 23 de Los "Procedimientos y Requisitos de Contratación en materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Muebles, de Servicios de no Consultoría, de Obras Públicas, de Prestación de Servicios de Consultoría, con cargo total o parcial a recursos otorgados por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y el Banco Interamericano de Desarrollo" publicados por la Secretaría de la Función Pública el 15 de octubre de 2013, y de conformidad con el numeral "IAO 10.2 de los Datos de la Licitación" establecidos en los "Documentos Estandar de la licitación", en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **14:00** horas, del día **10 de junio de 2015**, se reúnen en la sala de usos múltiples de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, los representantes de los Oferentes interesados en participar en el procedimiento de **Contratación por Obras Menores** mediante **Licitación Pública Nacional No. LO-914029999-N27-2015**, para la adjudicación del contrato de Obra Pública a Base de **Precios Unitarios y Tiempo Determinado No. CEA-ZR-LP-043-2015** relativo a los trabajos denominados "**OBRA DE TOMA, LINEA DE CONDUCCION Y PRIMERA ETAPA DE REHABILITACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE, INCLUYE 95 TOMAS DOMICILIARIAS EN LA CABECERA MUNICIPAL JIOTLAN DE LOS DOLORES**", así como los representantes de las Dependencias invitadas y de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, en adelante **CEA**, para llevar a cabo la reunión que tiene por objeto hacer las aclaraciones necesarias a los documentos de licitación y sus anexos, mismas que los oferentes obligadamente deberán tomar en cuenta para la preparación de su oferta.

El acto es presidido por el Arq. Lorenzo Solórzano Gómez en representación del Ing. Felipe Tito Lugo Arias, Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, de conformidad con la autorización mediante oficio No. DG-288/2013 de fecha 26 de abril de 2013.

Habiéndose registrado todos los participantes, la **CEA** da a conocer las siguientes notificaciones que el Oferente deberá considerar para la preparación de su Oferta:

**NOTIFICACION No. 1.-** Se les informa que el acto de Recepción y Apertura de Ofertas se llevara a cabo en las instalaciones de la CEA ubicadas en **Av. Alemania No. 1377** colonia Moderna de esta ciudad, en la fecha programada siendo el 24 de junio de 2015 a las 10:00 hrs.

**NOTIFICACION No. 2.-** Se integra a esta acta el **Anexo No. 4 Modificado** de los Documentos de Licitación, siendo la Guía sobre la presentación de Documentos que integran la Oferta, donde **se modifica el documento adicional 5.III**, siendo esta relación con la que deberán presentar su Oferta.

**NOTIFICACION No. 3.-** Previo a la firma del contrato, en cumplimiento de lo previsto en el "artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación", el oferente adjudicatario del mismo deberá presentar el "**documento actualizado expedido por el SAT, en el que se emita opinión positiva sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales, de conformidad con lo estipulado en la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2015**".

Tratándose de propuestas conjuntas el documento deberá ser por cada una de las empresas que conforman la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación.

**NOTIFICACION No. 4.-** El Oferente al que se adjudique el contrato, aceptará que del importe de cada estimación le sea retenido el (5) cinco al millar por concepto de servicio de inspección y vigilancia de la Secretaría de la Función Pública en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 191 de la Ley Federal de Derechos, debiendo considerar los cargos que se generen por este concepto, como cargos adicionales en su Oferta.

**NOTIFICACION No. 5.-** Al inicio de los trabajos el Oferente deberá instalar en el lugar que especifique la OEA, **dos** letreros de obra fabricados según croquis y especificaciones anexas en los "Documentos de

Moisés González ASU.110





"Licitación", debiendo considerar los costos que se generen por el suministro e instalación de este concepto, en los costos indirectos de su Oferta.

**NOTIFICACION No. 6.-** Durante la ejecución de los trabajos el Oferente deberá cumplir con lo establecido en el Manual sobre Normatividad Ambiental para la intervención de obras en el Estado de Jalisco anexo en los "Documentos de Licitación" debiendo considerar los insumos necesarios para dar cabal cumplimiento al mismo, en los costos indirectos de su Oferta.

**NOTIFICACION No. 7.-** El Oferente que resulte adjudicado con el contrato, le será obligatorio utilizar la bitácora electrónica de conformidad con los lineamientos establecidos por la Secretaría de la Función Pública.

**NOTIFICACION No. 8.-** El Oferente que resulte adjudicado con el contrato deberá manifestar el día de su formalización, si está afiliado o no a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción así como la aceptación o no de la retención del dos al millar (0.2%) sobre el importe del contrato, para la capacitación y adiestramiento de sus agremiados.

Acto seguido se deja constancia que no se recibieron solicitudes de aclaración en los tiempos y formas establecidos en los Documentos de Licitación, por lo que se les solicita a los participantes manifestarse en este sentido, señalando NO TENER PREGUNTAS.

Siendo las **14:30 HORAS** del día **10 de junio de 2015**, se da por terminada la reunión, firmando los interesados la presente acta para que surta sus efectos legales, entregándoles copia simple a los participantes, e informándoles que se pondrá a disposición de todos los interesados en estas oficinas, en horario de 9:00 a 14:00 hrs. y en las direcciones electrónicas [www.compranet.funcionpublica.gob.mx](http://www.compranet.funcionpublica.gob.mx) y [www.ceajalisco.gob.mx](http://www.ceajalisco.gob.mx).

**POR LA CEA Y DEPENDENCIAS INVITADAS**

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	DEPENDENCIA	FIRMA
ARQ. LORENZO SOLÓRZANO GÓMEZ	COORDINADOR DE LICITACIONES CEA	
ING. JOSE DE JESÚS GONZALEZ SORIA	CONTRALORÍA INTERNA-CEA	

**POR LOS OFERENTES**

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA EMPRESA	FIRMA
MOISES GONZALEZ AGUIRRE	C.A. URBANIZACIÓN S.A DE CV	MOISES GONZALEZ AGUIRRE



**OBRA DE TOMA, LINEA DE CONDUCCION Y PRIMERA ETAPA DE REHABILITACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE, INCLUYE 95 TOMAS DOMICILIARIAS EN LA CABECERA MUNICIPAL JILOTLAN DE LOS DOLORES**

**Anexo 4. Guía sobre la presentación de Documentos**

	DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA OFERTA	NUMERAL O SECCIÓN EN LOS DOCUMENTOS	FORMATO POR UTILIZAR	ENTREGA	
				SI	NO
1	Formulario de la Oferta	IAO: 13.1(a)	El proporcionado en la Sección IV: 1		
2	Lista de Cantidades valoradas (catalogo de conceptos)	IAO: 13.1(b)	El proporcionado en el Anexo "C"		
	Formulario de Información para Calificación (anexando los siguientes documentos):	IAO: 13.1(c)	El proporcionado en la Sección IV: 2		
	* Copia de los documentos originales que establezcan la constitución o incorporación y sede del Oferente.	IAO: 5.3(a)	Libre		
	Copia del poder otorgado a quien suscriba la Oferta autorizándole a comprometer al Oferente. En caso de un APCA, Poder otorgado al (a los) firmante(s) de la Oferta para firmar la Oferta en nombre de la APCA y Convenio celebrado entre todos los integrantes de la APCA.	IAO: 5.3(a)	Libre		
	* Copias de contratos relativos a trabajos que guarden similitud y magnitud con los trabajos que motivan la presente convocatoria, así como de sus correspondientes actas de entrega- recepción de obra, y/o finiquito.	DDL: IAO 5.5(b)	Libre		
	* Copia simple de las Facturas de los equipos de construcción indicados en la Cláusula IAO 5.5 (c) de los DDL, o en su caso, original de carta de promesa de arrendamiento.	DDL: IAO 5.5(c)	Libre		
3	Curriculum Vitae del personal clave requerido.	DDL: IAO 5.5(d)	Libre		
	* Copias simples de la declaración fiscal anual de los ejercicios 2013 y 2014, en caso de empresas de reciente creación, balance general auditado de la empresa, (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas de su profesión) al 30 de Abril de 2015, debiendo incluir cédula del auditor y de registro ante la SHCP.	DDL: IAO 5.3(f)	Libre		
	* Copia simple de los 3 últimos estados de cuenta bancaria del oferente y/o Original de carta(s) emitida(s) por institución(es) financiera(s) en donde se señale que se le ha otorgado al oferente línea(s) de crédito exclusiva(s) para el desarrollo de la obra de referencia	DDL: IAO 5.5(e)	Libre		
	* Autorización con nombre, dirección, y números de teléfono, télex y facsimile para contactar bancos que puedan proporcionar referencias del Oferente.	IAO: 5.3(h)	Libre		
	Programa de Trabajo	SECCIÓN IV, 2, 1.11	El Proporcionado en el Anexo "E"		
	Metodología de Trabajo	SECCIÓN IV, 2, 1.11	Libre		
4	Manifestación bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos señalados en la Sub-Cláusula 13.1(d)	IAO: 13.(d)	Libre		
5	<b>Documentación Adicional:</b>				
I	Original de escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;	DDL: IAO 13.1 (e)	Libre		

Moises Gonzalez Aguilera

\_\_\_\_\_



**OBRA DE TOMA, LINEA DE CONDUCCION Y PRIMERA ETAPA DE REHABILITACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE, INCLUYE 95 TOMAS DOMICILIARIAS EN LA CABECERA MUNICIPAL JIOTLAN DE LOS DOLORES**

	DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA OFERTA	NUMERAL O SECCIÓN EN LOS DOCUMENTOS	FORMATO POR UTILIZAR	ENTREGA	
				SI	NO
II	Original y copia simple por ambos lados de la Identificación oficial vigente con fotografía, de quien firma la proposición	DDL: IAO 13.1 (e)	Libre		
III	<i>* Los oferentes presentarán "manifestación bajo protesta de decir la verdad de que en caso de violaciones a los Procedimientos y requisitos de contratación en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, de servicios de no consultoría, de obras públicas, de prestación de servicios de consultoría, con cargo total o parcial a recursos otorgados por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y el Banco Interamericano de Desarrollo o de que incurran en alguna de las infracciones establecidas en la LAASSP, la LOPSRM o la Ley federal de anticorrupción en contrataciones públicas, serán sancionados en los términos dispuestos en dichos ordenamientos".</i>	DDL: IAO 13.1 (e)	Libre		
E3	Explosión Global de Insumos.	DDL: IAO 13.1 (e)	El Proporcionado en el Anexo "D"		
E4	Factor de Integración del Salario Real y Tabulador de Salario Base	DDL: IAO 13.1 (e)	El Proporcionado en el Anexo "D"		
E5	Análisis, del Costos Horarios de Maquinaria y Equipo.	DDL: IAO 13.1 (e)	El Proporcionado en el Anexo "D"		
E6	Análisis, Cálculo e Integración de los Costos Indirectos.	DDL: IAO 13.1 (e)	El Proporcionado en el Anexo "D"		
E7	Analisis, Cálculo e Integración del Costo por Financiamiento.	DDL: IAO 13.1 (e)	El Proporcionado en el Anexo "D"		
E8	Utilidad Propuesta por el Oferente.	DDL: IAO 13.1 (e)	El Proporcionado en el Anexo "D"		
E9	Analisis de Basicos.	DDL: IAO 13.1 (e)	El Proporcionado en el Anexo "D"		
E10	Análisis del total de los Precios Unitarios,	DDL: IAO 13.1 (e)	El Proporcionado en el Anexo "D"		
E11	Programa General de Ejecución de los trabajos	DDL: IAO 13.1 (e)	El Proporcionado en el Anexo "D"		
E12a	Programa de Erogaciones a Costo Directo Calendarizado y Cuantificado en partidas y subpartidas de utilización de Mano de Obra.	DDL: IAO 13.1 (e)	El Proporcionado en el Anexo "D"		
E12b	Programa de Erogaciones a Costo Directo Calendarizado y Cuantificado en partidas y subpartidas de utilización de La Maquinaria y Equipo de Construcción.	DDL: IAO 13.1 (e)	El Proporcionado en el Anexo "D"		
E12c	Programa de Erogaciones a Costo Directo Calendarizado y Cuantificado en partidas y subpartidas de utilización de Materiales y Equipo de Instalación Permanente.	DDL: IAO 13.1 (e)	El Proporcionado en el Anexo "D"		
E12d	Programa de Erogaciones a Costo Directo Calendarizado y Cuantificado en partidas y subpartidas de utilización del Personal Profesional Técnico, Administrativo y de Servicio.	DDL: IAO 13.1 (e)	El Proporcionado en el Anexo "D"		

LINDS GONZALEZ AGUIRRE

(\*) Tratandose de Oferta presentada por una Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA), la información solicitada en los párrafos marcados con " \* ", debe ser proporcionada por cada uno de los socios de la APCA.